![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Legisladores de diversas naciones manifiestan solidaridad con México
* Presenta MC en San Lázaro propuesta de Ley General de Seguridad Vial
* Sin acuerdos para quitar financiamiento público a partidos
* Revisión de escuelas avalada por Colegio de Ingenieros Civiles de México: Nuño
* Dólar sube por plan tributario de Trump, bolsas de Asia se debilitan

**28 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 07:00**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Legisladores de diversas naciones manifiestan solidaridad con México**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, informó al Pleno que representantes de Rusia, Italia, Emiratos Árabes Unidos, Costa Rica, Lituania, Uruguay, Kuwait y España manifestaron su solidaridad y enviaron condolencias a México y a los afectados por el terremoto del pasado 19 septiembre.

En un comunicado, el diputado presidente extendió a todos ellos el más sentido agradecimiento por parte del pueblo de México, a través de la Cámara de Diputados, durante la sesión del miércoles.

La presidenta del Congreso de los Diputados en Madrid, España, **Ana Pastor Julián**, envió misiva donde transmitió con enorme tristeza el duelo por la pérdida de vidas y daños materiales sufridos en México, y reiteró la solidaridad de la Cámara de Diputados de la nación ibérica.

Por su parte, el presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, **Gonzalo Ramírez Zamora**, a nombre del parlamento de ese país, expresó su consternación y solidaridad con México.

También la presidenta de la Cámara de Diputados de Italia, **Laura Boldrini**, hizo saber su consternación por los efectos devastadores de los terremotos que azotaron al país.

La senadora **Ivonne Passada**, integrante del Senado de la República de Uruguay, transmitió condolencias a los familiares de las víctimas, al pueblo y a las autoridades de México.

Por otra parte, el embajador de Kuwait en México, **Muteb Saleh Al Mutoteh**, manifestó su solidaridad y deseo de pronta recuperación a los afectados por el terremoto, el cual dañó gravemente a varias entidades y sobre todo a la capital del país.

**Ramírez Marín** señaló que a través de un comunicado, el diplomático de aquella nación expresó su pésame por las lamentables pérdidas ocasionadas por ese desastre natural, y aseguró que su país se hermana con México, "esperando que se haga extensivo a familiares de víctimas, damnificados y a todos los grupos parlamentarios".

Del mismo modo, el presidente del Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos, **Amal Al Qubaisi**, exteriorizó su pésame a esta Cámara de Diputados y al pueblo de México.

Asimismo, el presidente de Seimas de la República de Lituania, **Viktoras Pranckietis**, manifestó su sentir por la pérdida de vidas y destrucción causada y enorme deseos de perseverancia para la rápida recuperación.

Se recibió del encargado de negocios de la embajada de la Federación de Rusia en México, **Evgeny Y. Neshúmov**, el mensaje de duelo del excelentísimo **Vyacheslav Volodin**, presidente de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación Rusa, con motivo de reciente terremoto. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Presenta MC en San Lázaro propuesta de Ley General de Seguridad Vial**

La fracción parlamentaria del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, presentó en el Tribunal la propuesta de Ley General de Seguridad Vial.

El diputado promovente, **Jonadab Martínez**, explicó que la norma prevé establecer medias de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para contar con un “sistema de seguridad vial” a nivel federal; crear una Agencia Nacional de Seguridad Vial y un Fondo Nacional de Seguridad Vial, a través del que se financiarán programas y proyectos de prevención de muertes por accidentes carreteros.

Esto, aunado a que se propone crear un Registro Único Nacional de Licencias de Conducir.

El también presidente de la Comisión Especial de Movilidad en la San Lázaro, explicó que la intención de crear una Ley General como la referida, que aplique a nivel federal, tiene como propósito inhibir los accidentes viales, que son el primer motivo de muerte de menores de 5 a 9 años en el país, y la segunda causa de muerte entre niños y adolescentes de 10 a 19 años.

**Martínez García**, indicó que es necesario dar un enfoque de prevención al tema de la seguridad vial, así como establecer obligaciones de coordinación entre los tres niveles de gobierno, a través de un Sistema de Seguridad Vial.

Puntualizó que el Fondo Nacional de Seguridad Vial servirá para financiar programas y proyectos de prevención de accidentes, lesiones, discapacidades por accidentes de tránsito y muertes.

También se contemplará la obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros a nivel nacional, entre otras medidas.

El congresista agradeció el apoyo de integrantes de distintas fracciones parlamentarias, incluyendo a los coordinadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido Verde Ecologista (PVEM), del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Nueva Alianza (PANAL).

Subrayó que el Estado tiene la responsabilidad y obligación de implementar políticas públicas para evitar las muertes por accidentes viales, a través de reglas generales de aplicación en todo el territorio nacional.

Refirió que en el año 2012, se registraron 17 mil muertes por incidentes viales. Agregó que 16 del país no contemplan la obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil, por lo que el Estado debe hacerse cargo de los daños personales y patrimoniales ocasionados en esas circunstancias.

Agregó que en México, a diario mueren más de ocho mil 100 peatones atropellados en las calles; y de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cada año se registran 134 mil lesionados por accidentes de tránsito, cuando la problemática podría aminorarse a través de la prevención.

Señaló que de acuerdo a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS, se atienden más de 900 mil accidentes que involucran a personas que tienen seguro, lo que significa que cada año, se registran 300 millones de accidentes de tránsito.

Recordó que en 2010, México firmó un compromiso con la Organización de Naciones Unidas en materia de seguridad vial, pero este no se ha cumplido en los hechos; ello, aunado a que se mismo año se emitió la Estrategia Nacional de Seguridad Vial, pero tampoco se ha aplicado. **ys/m**.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 03:39**

**NOTICIERO: La Silla Rota**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Silla Rota**

**Sin acuerdos para quitar financiamiento público a partidos**

El nivel de afectación en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla y Guerrero por el sismo de 7.1 grados registrado el 19 de septiembre, así como el del 7 de septiembre que cimbró principalmente a Oaxaca y Chiapas, unió a la sociedad civil en un solo reclamo: la eliminación de financiamiento público a partidos para destinar esos recursos a la reconstrucción de zonas afectadas y atención a los damnificados.

Esta exigencia ciudadana fue adoptada de inmediato por los partidos políticos que a través de sus bancadas en el Congreso iniciaron con la presentación de diversos proyectos de reforma, no obstante, ponerle fin a la entrega de recursos para partidos es un tema que acumuló al menos 16 iniciativas en el pasado, sin que ninguna lograra avance por falta de acuerdos.

En los últimos años de la LXIII Legislatura, la entrega de recursos públicos a partidos es un asunto sin prosperar debido fundamentalmente a que no se pueden poner de acuerdo las bancadas, en el nuevo método de financiamiento a partidos, ni en la fórmula o límites que les permitiría acceder a recurso privado.

Así lo reconoce el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Braulio Guerra** (PRI), quien aseguró: el único consenso entre fuerzas políticas es replantear el esquema de financiamiento, el problema está en el cómo.

Recordó que el Congreso de Sonora propuso una iniciativa para que los partidos recibieran recursos públicos únicamente durante años electorales; otros proyectos como el del legislador de Jalisco, **Pedro Kumamoto**, plantearon una fórmula de asignación respecto al número de votos efectivos; mientras que otras más radicales buscaron que el financiamiento privado fuera la única vía de acceso a recursos. Todas quedaron pendientes por falta de acuerdos.

--Sin acuerdos y sin tiempo

En este contexto, el diputado **Braulio Guerra** cuya comisión recibe toda iniciativa de reforma constitucional, sostuvo que a diferencia del pasado, es urgente lograr consensos debido a que el plazo fatal para hacer efectivas las exigencias de la ciudadanía vencería en Octubre.

Cualquier reforma constitucional está sujeta a tiempos legales que inician con su dictaminación en comisiones; la aprobación en el Pleno de ambas Cámaras por las dos terceras partes de sus integrantes; la posterior aprobación en la mitad más uno de los Congresos estatales; así como su declaratoria final y publicación, proceso que debería cumplir la propuesta a más tardar en octubre cuando se aprueba le Ley de Ingresos de la Federación.

Cuestionado sobre el paso fatal para hacer efectivos los cambios que demanda la sociedad el legislador señaló: "Se urgiría a que en el mes de octubre podamos empezar en el Congreso de la Unión este tema para poder cubrir con el requisito constitucional en las entidades federativas. Creemos que existe una reflexión profunda en ello, este tema está sumamente discutido, dialogado, ventilado en muchos espacios de expresión en el país y no nos podemos quedar en la discusión, hay que pasar a la votación con las consecuencias que pueda tener esta votación".

Las declaraciones del legislador emanado del PRI dan cuenta del reto que implicará para el Congreso aprobar en tiempo récord reformas a los artículos 41, 52, 53, 54, 56, 60, 63, 116 y 122 de la constitución, sin embargo reconoce que será un asunto que pondrá a prueba el compromiso de los partidos a través de sus legisladores. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Leopoldo Mendívil. Financiamiento a Partidos políticos**

**Leopoldo Mendivil, colaborador**: México pudo haber quedado para siempre en la historia con la legislación electoral que desarrolló hace un cuarto de siglo aproximadamente y haber hecho lo que Francia con su declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en el lejano 1789.

Ahora varios países agradecen a México por lo que México suele hacer con todo lo que es bueno y propio ajeno que es enlodarlo y destrozarlo.

Casi como un reconocimiento de lo anterior es el hecho de que los partidos políticos le propusieran al INE realizar el abanico de engarces legales necesarios para prescindir al menos de los recursos que les restaría ejercer en el resto del año y transferirlos a los fondos para la restauración de los daños que provocó la ola sísmica de las últimas semanas.

Cada partido se ha calificado padre de la idea, como lo veo cada uno ha acusado de copiones y de ladrones de ideas a los demás.

El ridículo político eterno, sólo que ahora un muy importante porcentaje de la ciudadanía al calor de los acontecimientos que desataron los sismos del 7 y del 19 pasados arrebató la idea a los partidos, sea cual fuere su autor y les volteó el juego al convertirla en una exigencia generalizada y perfectamente identificada con los propósitos del sistema democrático en cuanto al respeto que todo poder político debe tenerle a los recursos económicos que la sociedad entrega a sus autoridades para que éstas los canalicen en beneficio de la misma sociedad que se los entrega.

México al menos está utilizando los jirones democráticos que aún le quedan para aplicarlos en su intento de acabar con el mantenimiento de los partidos políticos a fuerza del dinero del pueblo y que se acabe así la farsa democrática, que si mucho se prolonga en los ordenamientos constitucionales pero se hagan efectivos los penales también para imponer el respeto a las leyes y los castigos que merece todo aquél que atente contra ellos. **Duración: 02’ 34” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Revisión de escuelas avalada por Colegio de Ingenieros Civiles de México: Nuño**

La revisión de infraestructura escolar tras el sismo del 19 de septiembre generó polémica entre una organización de ingenieros civiles y el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, quien llamó a la prudencia y a no generar confusión.

Luego de la entrevista realizada por **Ciro Gómez Leyva** a **Florencio Hernández**, titular del Colegio Mexicano de Ingenieros Civiles, quien criticó la seriedad con que la SEP revisa las escuelas y que le parecía irresponsable, Nuño Mayer respondió que los dictámenes se hacen con calidad, verificados por el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

**Aurelio Nuño** confirmó que el proceso es avalado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México y que han estado presentes en todas estas tareas de revisión. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**¿Qué ofrece el gobierno de CDMX para la reconstrucción de viviendas?**

El gobierno capitalino habilitó en su página web el sitio www.reconstruccion.cdmx.gob.mx, a fin de que los ciudadanos puedan acceder a los servicios que ofrece para la reconstrucción de la Ciudad de México.

En dicha página los usuarios pueden consultar información como la Declaratoria de emergencia de la capital, con fecha del 20 de septiembre, cuando el jefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera** emitió dicho documento con motivo del fenómeno sísmico ocurrido el día 19 de ese mes, cuya publicación fue el mismo día en la Gaceta Oficial.

También se puede conocer el Plan para la Reconstrucción de la Ciudad de México, cuyo contenido explica en qué consiste el proyecto, así como da a conocer los Centros de Atención Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

Se brinda atención a la ciudadanía afectada por el sismo en la revisión de inmuebles, atención jurídica, albergues, comedores comunitarios, centros de acopio, salud emocional, verificentros, servicios de agua, centros de atención integral.

En el tema de Donativos, la aportación que realizan los habitantes se destina al Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, la cual se puede realizar en línea o directo en ventanilla.

La página contiene una sección de Preguntas frecuentes, en cuyo espacio se orienta a la ciudadanía con las dudas más frecuentes respecto a los servicios que otorga con motivo del sismo del 19 de septiembre.

El gobierno capitalino menciona que a fin de mantener una total tranparencia y compromiso con la rendición de cuentas, en el enlace Transparencia se podrá consultar cada una de las donaciones recibidas por el Gobierno de la Ciudad de México con motivo del terremoto.

Asimismo en el portal se pueden hacer denuncias de algún acto delictivo relacionado a inmuebles afectados por el sismo.

Las personas pueden consultar los cortes informativos que realiza a diario el jefe de gobierno sobre el progreso y atención a la población afectada. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 06:49**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Vamos a llegar al fondo en Colegio Rébsamen, hay documento de seguridad de 2017: Sheinbaum**

La delegada de Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, señaló que el Colegio Enrique Rébsamen entregó el visto bueno de seguridad y operación correspondiente a este año. Sin embargo, señaló que ya hicieron la solicitud para que el Colegio de Ingenieros realice una revisión en el edificio colapsado. La funcionaria aseguró que llegarán al fondo de este caso.

La delegada sostuvo que en Tlalpan cuentan con los documentos de 2014 y de 2017. Sin embargo, "como nosotros no queremos quedarnos exclusivamente en el papel, hemos pedido al Colegio de Ingenieros Civiles de México y también a la Sociedad Mexicana de Ingenieros en Estructuras que revisen tanto los papeles como el edificio".

Precisó que ya se trabaja en dicha investigación, lo cual tardará varias semanas. "Nos han solicitado que pidamos al Instituto del Cemento y el Concreto para que puedan sacar corazones del concreto en distintos lugares, es decir, vamos a llegar al fondo de este asunto".

**Sheinbaum** aseguró que, "de encontrar cualquier irregularidad, vamos a actuar", sentenció. Agregó que también se están revisando los expedientes jurídicos; "estamos viendo en todos los lugares de la delegación para ver cuál fue la resolución y, si es que hubo algún acto de corrupción".

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**, la delegada **Sheinbaum** precisó que el visto bueno de seguridad y operación se tiene que presentar cada tres años, y cada 5 "tienen que presentar una revisión de la estructura del edificio.

"La delegación cuenta con una documentación de 2014, es decir, estaban en tiempo donde hablan de la seguridad estructural del edificio, firmada por un director de obra y un corresponsal de estructura", dijo la delegada.

**Claudia Sheinbaum** expuso que, como las autoridades no cuentan con el personal suficiente para revisar estructuras, edificios o la seguridad de operación, "tienen auxiliares", quienes son credencializados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y por el Instituto de Seguridad de las Construcciones del gobierno de la Ciudad de México".

Dichos auxiliares, continuó **Sheinbaum**, "son aquellos que asumen la responsabilidad en torno a las escuelas de asegurar que, en efecto, la seguridad estructural está bien".

Sobre lo publicado en el diario El Universal en el sentido que la delegación Tlalpan no realizó una verificación en el Colegio Rébsamen, **Claudia Sheinbaum** explicó que, en este caso, la dueña de la escuela contó con la oportunidad de presentar una "manifestación de construcción".

La delegada sostuvo que "hemos sido la única unidad que ha presentado toda su documentación, que está siendo transparente –lo pusimos en el portal de la delegación-, y la única que ha pedido a un tercero que haga una investigación a fondo". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 06:49**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Dólar sube por plan tributario de Trump, bolsas de Asia se debilitan**

*TOKIO.-* El dólar subía el jueves luego de que el presidente **Donald Trump** propuso la mayor reforma tributaria de Estados Unidos en tres décadas y por unos sólidos datos económicos que reforzaron las expectativas de que la Reserva Federal subirá las tasas de interés a finales de este año.

El índice MSCI de acciones asiáticas fuera de Japón caía un 0,4 por ciento a mínimos en un mes. En contraste, el índice Nikkei de la bolsa de Tokio subió 0,55 por ciento.

Trump propuso el miércoles un recorte de impuestos para la mayoría de los estadounidenses pero generó críticas de que el plan beneficia a los ricos y a las empresas y podría sumar miles de millones de dólares al déficit.

La propuesta fiscal de **Trump** enfrenta una dura batalla en el Congreso, con su propio partido dividido.

"Es difícil esperar que esta propuesta pase sin problemas por el Congreso. Tenemos que prestar atención a cómo los republicanos verán esto", dijo **Takafumi Yamawaki**, estratega jefe de activos de renta fija de JP Morgan Securities.

Frente a la moneda japonesa, el dólar negociaba a 113,04 yenes tras saltar el día anterior a un máximo en dos meses y medio de 113,26 unidades. El euro caía un 0,06 por ciento a 1,1733 dólares.

En los mercados de materias primas, el oro al contado alcanzó un mínimo en un mes de 1.281,5 dólares la onza.

El crudo Brent de Londres cotizaba a 57,78 dólares el barril, por debajo del máximo en 26 meses que alcanzó el martes de 59,49 dólares. Los futuros del petróleo en Estados Unidos negociaban a 52,05 dólares por barril, por debajo del máximo en cinco meses que anotaron el martes de 52,43 dólares. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Rocío Nahle: Iniciativa para reconstrucción en estados tras sismos
* Presenta Frente Ciudadano por México reformas constitucionales para atender a afectados por desastres naturales
* Diputados mexiquenses aportan 10.5 mdp para reconstrucción de viviendas
* Diputada priista propone crear Sistema Nacional contra las Adicciones
* Delfina Gómez se reincorpora a la Cámara de Diputados
* Plantean a Senado dictaminar iniciativa de financiamiento a partidos
* Pide Osorio Chong a la población elaborar un Plan Familiar de Protección
* Videgaray y Meade comparecerán ante el Senado en octubre
* Lo que antes eran amenazas de EU, hoy son propuestas concretas: Guajardo

**Jueves 28 de septiembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 09:29 AM**

**NOTICIERO: La Red Primera Emisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Rocío Nahle: Iniciativa para reconstrucción en estados tras sismos**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** La bancada de Morena en San Lázaro presentó una iniciativa relacionada con la reconstrucción luego de los sismos.

Vamos a platicar con **Rocío Nahle**, quien es coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados.

**Sergio Sarmiento (SS), conductor. Rocío**, gracias por tomar esta llamada.

**Rocío Nahle (RN), Coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados:** Al contrario, Sergio, un gusto saludarlos y agradeciendo el espacio que nos dan, precisamente, para explicar sobre la iniciativa de proyecto de decreto para una ley, precisamente para atender la reconstrucción y emergencia nacional ocasionada por los sismos de septiembre de 2017 y vinculada con la austeridad republicana que hemos presentado desde el 2015, esta es la tercera vez que presentamos una iniciativa de austeridad y que no nos la aprueban, ni siquiera la dictaminan, la tienen en la congeladora.

**SS:** ¿Cuál fue su iniciativa diputada?

**RN:** Bueno, actualmente el presupuesto que tenemos en el 2017 es de cinco billones, nosotros estamos haciendo un planteamiento para reasignar parte del presupuesto de lo que queda del trienio de 2017, y reasignar lo que nos enviaron del presupuesto del 2018.

Con estas reasignaciones puntuales nos estaríamos nosotros ahorrando o estaríamos re direccionando 302 mil millones de pesos, estamos hablando de que sería una octava parte del presupuesto.

**SS:** 302 mil es más que todo el presupuesto de la Secretaría de Educación ¿no? la SEP tiene un presupuesto, si no mal recuerdo, de 280 mil...

**RN:** Así es, hay una emergencia nacional en muchos estados, Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla, por supuesto el Distrito Federal (sic) ¿qué estamos planteando? mira, el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México nos dijeron que iba a ser privado, no es cierto, hay un fideicomiso etiquetado para el desarrollo del nuevo aeropuerto de 38 mil 708 millones de pesos.

Hay otro etiquetado que es *"Presupuesto destinado al Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México"* de ocho mil 700 millones, nosotros decimos *"A ver hay que cancelar eso"* hay una propuesta alterna que presentamos que es construir dos pistas en el Aeropuerto de Santa Lucía y que del proyecto original nos estaríamos ahorrando nada más del proyecto original más de 200 mil millones de pesos.

Nosotros estamos diciendo "hay que cancelar eso" aparte eliminar el contrato de servicio del Avión Presidencial en de venderlo, o sea, hemos dicho que es un avión muy lujoso pero nos cuesta muchísimo al año mantener ese avión.

Estamos hablando que son casi dos mil millones de pesos, al año, todo eso, a ver, hay que reasignar, hay que reducir por supuesto gastos de inversión de órganos autónomos del Poder Judicial, de la Cámara de Diputados, del INE, esto es importantísimo.

El INE tiene 25 mil millones de pesos de presupuesto, de esos 25 mil solamente siete mil son para los partidos políticos.

**SS:** Seis mil 789.

**RN:** Exactamente, entonces a ver, que los partidos deben entregar el dinero está bien, todo lo que gusten y quieran pero el INE tiene una bolsa burocrática grandísima, nos cuesta muchísimo y ante la emergencia nacional estamos pidiendo reasignar casi el 70 por ciento de...

**SS:** A ver, **Rocío**, la mayor parte de ese presupuesto es para las credenciales de elector...

**RN:** Imagínate en cuanto nos sale...

**SS**: ¿Cancelaríamos las credenciales de elector?

**RN:** No, no, ¿cuánto nos sale las credenciales de elector? 25 mil millones de pesos, 14 mil millones de pesos, o sea, es irrisorio...

**GJH:** Bueno, pero se dice que esto es por las medidas de seguridad que tienen que llevar.

**RN:** No, no, no...

**SS:** Fotografía y la base de datos.

**RN:** Catorce mil millones de pesos las credenciales de elector de 110 millones de mexicanos, bueno, me parece irrisorio además de que una credencial es para 10 años, no estamos sacando la credencial cada año.

Entonces ahí es todo un análisis, estamos también considerando recortar parte del presupuesto al Tribunal Federal de Justicia, a la Comisión Federal de Competencia, reducirlo por supuesto, la alta burocracia, los salarios, las prestaciones.

Por ejemplo, los diputados de Morena desde el primero de septiembre de 2015 nosotros renunciamos al seguro de gastos médicos mayores que es muchísimo dinero y nos afiliamos al ISSSTE, como cualquier trabajador de Estado, bueno, en todas las dependencias los seguros de gastos médicos mayores asignados a las dependencias nos cuesta muchísimo dinero.

Nosotros hicimos un análisis puntual, responsable, y con eso presentamos esta iniciativa y a dónde se va a ir ese dinero, bueno, también con base en los propios datos que tiene la Secretaría de Gobernación de todos los municipios afectados hicimos un cálculo y nosotros estamos contemplando que 60 mil millones de pesos se vayan a vivienda nueva y reparación; 20 mil millones de pesos a la reconstrucción de estructura de carretera y de transporte; 10 mil millones para la reconstrucción de patrimonio histórico y cultural, hay muchísimas áreas dañadas en ese rubro; reconstrucción de infraestructura educativa, 50 mil millones de pesos; reconstrucción de infraestructura de salud, 25 mil millones de pesos; reconstrucción de infraestructura básica, 30 mil; reconstrucción de infraestructura hidráulica, 30 mil; apoyo a la población damnificada 45 mil; inversión en prevención de desastres, 15 mil, y reactivación económica de zonas afectadas otros 15 mil.

Todo esto lo presentamos, y también en la ley, en este fondo, damos las, o proponemos las reglas de operación y de manejo de este fondo; es dinero del presupuesto, es dinero del erario, por lo tanto estamos planteando que se haga un colegiado desde el auditor superior de la Federación, diputados, senadores, Hacienda, etcétera, y observadores sociales o testigos sociales para que este fondo sea bien manejado.

Eso lo estamos planteando, desde el sábado en el Consejo Nacional de Morena se aprobó, ésta no es una cosa que se nos ocurrió, esto es un consenso del Consejo Nacional, el lunes lo inscribimos, y es la tercera vez que presentamos una ley de austeridad, esperamos que con esto pueda en gran media solucionar la emergencia nacional que tenemos, porque ahorita hablamos de que mil millones, 900 millones, bueno, eso no va a resolver el problema tan grande que tenemos, y hay miles de familias que están esperando que sus impuestos y que el Estado de alguna manera reaccione.

**SS:** Bueno, **Rocío Nahle**, diputada de Morena, gracias por presentarnos esta propuesta.

**RN:** Al contrario, les agradezco mucho, **Sergio**, y estamos para servirles.

**SS:** Gracias. **Duración: 087’ 26” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 13:24**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Presenta Frente Ciudadano por México reformas constitucionales para atender a afectados por desastres naturales**

Ante los diversos desastres naturales que han azotado al territorio nacional y la demanda ciudadana porque sean atendidas sus necesidades, el Frente Ciudadano Por México, integrado por los grupos parlamentarios del PAN, PRD y MC, encabezados por sus coordinadores, **Marco Cortés**, **Francisco Martínez Neri** y **Clemente Castañeda**, respectivamente presentaron una iniciativa que reforma la Constitución Política en materia de financiamiento público a los partidos políticos y eliminación de gastos no indispensables para la operación del gobierno.

Este documento pretende eliminar el financiamiento público, tanto para actividades ordinarias como de campañas de los partidos políticos. Pero también incluye la significativa reducción de los excesivos gastos del Ejecutivo, como es la publicidad gubernamental.

En la exposición de motivos, se argumenta que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación presentado por el Ejecutivo federal para 2018, se plantea que el gasto en publicidad sea de 2 mil 623 millones de pesos, lo que representa 3.5 por ciento menos frente a los 2 mil 720, del 2017.

No obstante esta propuesta, se agrega, el Gobierno federal se ha caracterizado durante todo lo que va del sexenio por mantener un gasto a la alza; diversas organizaciones resaltan que de 2013 a 2016 el Ejecutivo se ha excedido en un 71 por ciento.

En la iniciativa se propone, además, que en las visitas de Estado sólo se destinen recursos públicos en carácter de apoyos y gastos sujetos a comprobación de manera limitada.

Asimismo, se suscribe que no podrán destinarse recursos públicos para adquirir seguros de gastos médicos mayores.

Por otro lado, se prohíbe la entrega de telefonía celular, vehículos y gasolina, que actualmente se proporciona a los altos mandos, principalmente en el Ejecutivo Federal con cargo al presupuesto público.

En lo que respecta a los partidos políticos, en el documento se detalla que es necesario posibilitar el financiamiento de las actividades de éstos, a través de las aportaciones de particulares, personas físicas y jurídicas, tanto militantes como simpatizantes.

Generar un lineamiento constitucional para que los topes de precampañas y campañas se fijen de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia, economía y austeridad, a efecto de que dichos procesos sean consecuentes con la realidad económica que enfrenta el país.

Es urgente crear un mecanismo que transparente y haga deducibles las aportaciones a los partidos y extenderlas a las personas morales, con esta medida se eliminará el financiamiento público y se asegurará que los recursos que llegan a los partidos son de procedencia lícita. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 13:23**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Diputados mexiquenses aportan 10.5 mdp para reconstrucción de viviendas**

Cada uno de los 75 diputados mexiquenses donarán dos meses de dieta, es decir, 140 mil pesos que en total suman 10 millones y medio de pesos que se destinarán a reconstruir 150 viviendas en los municipios afectados por el sismo del 19 de septiembre, especialmente en Joquicingo y Ocuilan.

Por unanimidad de votos, las y los diputados mexiquenses avalaron aportar dos meses de su dieta mensual, de 70 mil pesos para apoyar a las y los mexiquenses afectados que perdieron su patrimonio y requieren reconstruir sus casas.

A propuesta de la Junta de Junta de Coordinación Política en la Legislatura mexiquense, es decir, de los coordinadores parlamentarios las y los diputados locales aprobaron esa aportación, aunque advirtieron que no será limitativa; sino una primera piedra para apoyar.

**Francisco Vázquez**, coordinador de Morena en la Legislatura local urgió al gobernador **Alfredo del Mazo** a tomar las medidas necesarias para saber cómo se ha aplicado el fondo de desastres estatal que este año tiene una bolsa de 222 millones de pesos. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 13:45 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada priista propone crear Sistema Nacional contra las Adicciones**

Con el fin de que el consumo de sustancias prohibidas sea considerado un problema de salud pública y no una violación a la ley, la diputada Nancy Sánchez Arredondo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso crear el Sistema Nacional contra las Adicciones.

Alertó que de no actuar de manera coordinada en la prevención de adicciones, en 13 años el número de consumidores de drogas ilícitas se duplicará y en consecuencia el número de penales será mayor que el de escuelas, en tanto que los centros psiquiátricos estarán llenos.

“Este es el panorama que dentro de 13 años, en visión de futuro, podremos imaginarnos, si desde ahora mismo como sociedad y como Congreso de la Unión no comenzamos a actuar para detener el avance de este cáncer social que amenaza a todos los mexicanos", agregó.

La legisladora señaló que el aumento en el consumo de drogas es mayor en la zona norte del país por la vecindad con Estados Unidos.

**Sánchez Arredondo** destacó que la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 revela que en los últimos años el uso de drogas de manera ocasional, no de consumo permanente, entre adolescentes en México creció 78 por ciento en hombres y 222 por ciento en mujeres, lo cual es preocupante.

Indicó que después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó el uso de la marihuana con fines terapéuticos, medicinales, corresponde al Congreso de la Unión realizar ajustes legales para combatir ese problema y linear la normatividad a las nuevas circunstancias.

*“Es urgente llevar a cabo una gran cruzada nacional contra las adicciones en la que participen, de manera coordinada y sin duplicar acciones, todas las instituciones políticas, jurídicas, educativas y de salud”,* subrayó la diputada. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 12:17 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Delfina Gómez se reincorpora a la Cámara de Diputados**

Este jueves, la ex candidata de Morena al gobierno del Estado de México en las pasadas elecciones, **Delfina Gómez**, solicitó su reincorporación como diputada federal a la bancada que encabeza **Rocío Nahle**.

En un oficio que le envió al presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, **Delfina Gómez** pide su reincorporación a su curul, que pertenece al Distrito 38 del Estado de México, a partir del próximo 2 de octubre.

Cabe recordar que **Delfina Gómez** quedó en segundo lugar de las elecciones mexiquenses y el priista **Alfredo del Mazo** rindió protesta como gobernador el pasado 15 de septiembre. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 12:51 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Plantean a Senado dictaminar iniciativa de financiamiento a partidos**

El senador sin partido y quien ha manifestado su interés de ser candidato presidencial independiente, **Armando Ríos Piter**, exhortó a las comisiones del Senado a dictaminar la iniciativa que propone que los partidos políticos renuncien al 50 por ciento de su financiamiento para ayudar a la reconstrucción de los estados afectados por el sismo del 19 de septiembre.

En rueda de prensa en la Cámara Alta, el legislador también se refirió a la propuesta de eliminar 200 diputados y 32 senadores plurinominales. *"Hay que hacer una disminución del gasto que hoy significan las Cámaras, sin duda alguna", pero no como lo propone el PRI".*

Consideró que no se debe disminuir *"los plurinominales en el caso de la Cámara de Diputados, sino que quitemos 200 diputados".* *"Nos estaríamos ahorrando alrededor de 287 millones de pesos"*, apuntó y agregó que en el caso del Senado, como está presentada la iniciativa es, recortar los plurinominales.

**Ríos Piter** dijo que ello implicaría un recorte de 63 millones de pesos al tener 32 senadores menos y señaló que en caso de que los partidos renuncien al ciento por ciento de su financiamiento, tendría que haber un control y monitoreo de los recursos que lleguen del sector privado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 11:21 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Pide Osorio Chong a la población elaborar un Plan Familiar de Protección**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, pidió a la población elaborar un Plan Familiar de Protección Civil, luego de los sismos registrados en días pasados.

Además, recordó que la prevención comienza en casa, por lo que sugirió adaptar un modelo de acuerdo a las necesidades específicas de la familia y de las características del hogar.

*“Les comparto esta guía para elaborar un Plan Familiar de #ProtecciónCivil. Úsala y elabora el tuyo. Recuerda: la prevención comienza en casa”*, señaló el funcionario federal en su cuenta @osoriochong en twitter.

En este esquema también sugiere ubicar los refugios temporales; hacer un croquis sencillo de la vivienda y anotar con rojo los posibles riesgos, así como marcar otros elementos que pudieran provocar daño como alcantarillas o registros sin tapa, rejas, cables tendidos, macetas o jardineras. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Videgaray y Meade comparecerán ante el Senado en octubre**

La Junta de Coordinación Política del Senado acordó las fechas para las comparecencias de los secretarios de Hacienda y de Relaciones Exteriores con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Junta de Coordinación Política, **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, informó que el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade,** acudirá el próximo martes 3 de octubre para informar sobre los avances en materia de política económica.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso**, acudirá ante el pleno de la Cámara Alta el próximo martes 10 de octubre, a fin de analizar los avances reportados en materia de política exterior.

**Ana Lilia Herrera** señaló que, ante la contingencia que vive nuestro país, se establecerá posteriormente un nuevo acuerdo para definir las fechas de las comparecencias de los secretarios de Gobernación y de Desarrollo Social.

La senadora por el PRI aclaró que, más allá de las cuatro comparecencias que se llevarán a cabo ante el pleno de la Cámara Alta, las comisiones podrán también citar a los distintos funcionarios de la Administración Pública Federal.

De acuerdo con la propia **Ana Lilia Herrera**, los distintos grupos parlamentarios manifestaron su interés en que los secretarios de Gobernación, Hacienda, Relaciones Exteriores y Desarrollo Social comparezcan ante el pleno del Senado de la República. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**SHCP aprueba 4 mil 500 mdp para reconstruir zonas afectadas por sismo**

El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña,** informó que ya se aprobaron cuatro mil 500 millones de pesos para empezar la reconstrucción en las zonas afectadas por los sismos registrados este mes.

En entrevista televisiva, refirió que el primer desembolso que hizo el gobierno federal para atender la emergencia por estos siniestros fue de dos mil millones de pesos, y ya se aprobaron cuatro mil 500 millones de pesos para empezar los esfuerzos de reconstrucción.

“Entonces, un poco hasta donde vamos ahora son más o menos dos mil millones de pesos que probablemente ya se ejercieron para atender la emergencia, y más o menos cuatro mil 500 millones que en estos días se están liberando para empezar la reconstrucción”, explicó.

El encargado de las finanzas públicas precisó que los 37 mil 500 millones de pesos estimados la víspera por el gobierno federal para la reconstrucción son preliminares, y con el tiempo se podrán tener cifras cada vez más precisas.

“*Habrá que ir arrastrando un poco el lápiz para tener estimados más finos, habrá que ir viendo cada elemento de infraestructura porque tenemos muchos afectados; carreteras, hospitales, escuelas”*, apuntó en declaraciones al programa televisivo del periodista **Carlos Loret de Mola.**

Sobre si se prevé un ajuste presupuestal para hacerle frente a este proceso, **Meade Kuribreña** dijo*: “Creo que vamos a tener que hacer ajustes, tanto en 2017 como en el 2018”*, pero precisó que no todos los recursos de la reconstrucción serán un desembolso del presupuesto.

En cuanto al plan fiscal del gobierno de Estados Unidos anunciado la víspera, el cual prevé reducir la tasa del Impuesto sobre la Renta para personas físicas y empresas, acotó que aún no se conocen los detalles, por lo que habrá que esperar para saber cómo se financiarán los cambios planteados. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 13:04 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Lo que antes eran amenazas de EU, hoy son propuestas concretas: Guajardo**

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, dijo que después de la tercera ronda de negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Canadá, las amenazas de Estados Unidos se convirtieron en propuestas concretas en las mesas de discusión.

“En esta ronda las amenazas que percibimos desde el inicio, del mensaje del representante comercial de Estados Unidos en el Congreso son ya en algunos de casos propuestas concretas en la mesa de negociación. No hay campo en el que no quieran reinventar lo que hoy funciona perfectamente para las tres economías”, dijo el funcionario.

Al participar en la Reunión Anual de Industriales de la Confederación Nacional de Cámaras de Industriales (Concamin), **Guajardo** recordó que en específico en el sector agrícola tienen una propuesta donde pretenden hacer un proceso expedito para investigaciones antidumping en productos perecederos, como tomates, espárragos o brócoli, productos donde México es líder en exportación hacia Estados Unidos.

Ante el tono de las negociaciones, **Guajardo** recordó que el único escenario posible para avanzar en un acuerdo provechoso será a partir de la expansión en la relación comercial entre los tres países.

“Cualquier resultado final de esta negociación tendrá que ser sobre la premisa de que el ‘rebalanzamiento’ de comercio que tanto pretenden sólo será posible a través de la expansión, no a través de la contención o la reducción. México no aceptará ninguna condición que nos ponga atrás de lo que ya hemos venido logrando y construyendo en América del Norte”, dijo **Guajardo**.

El funcionario añadió que la renegociación del TLCAN va a un ritmo diferente a otras discusiones comerciales, donde después de seis semanas de negociación ya se llevan tres rondas ministeriales, con que se empiezan a concretar temas, tal es el caso del capítulo de pequeñas empresas como ocurrió en las mesas de discusión en Canadá. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/2017**

**HORA: 13:29**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**PRI urge al Frente, a Morena… a renunciar a dinero público hoy**

El PRI exhortó al PAN, PRD, Morena y Movimiento Ciudadano a pasar de las palabras a los hechos y renunciar hoy mismo a su financiamiento público de este año para que sean destinados a la etapa de reconstrucción en los estados afectados por los sismos.

En un desplegado, el PRI dio a conocer una tabla con los partidos que no ha hecho uso de esa vía para apoyar a las personas damnificadas por los fenómenos naturales, a quienes "la sociedad reclama hechos y no palabras, papelito habla”.

En ese sentido recordó que este instituto político ya renunció al 100 por ciento de los recursos que recibiría este año, lo que equivale a 258 millones de pesos, para que se destinen de inmediato a las personas y familias afectadas, así como a la reconstrucción.

Estamos ante una emergencia. Invitamos a los demás partidos a que utilicen ese método, no importa quién lo hizo primero, lo importante es hacerlo todos para reunir mil millones de pesos en favor de los damnificados. Hagámoslos ya”, urgió

Al respecto, recordó que el PVEM renunció a 54 millones 313 mil 749 pesos, y Encuentro Social a 57 millones 550 mil 521 pesos.

Mientras que con un signo de interrogación, cuestionó a los partidos Acción Nacional, sobre sus 189 millones 860 mil 528 pesos; al PRD, sus 113 millones 789 mil 777 pesos; al PT, 54 millones 313 mil 749 pesos; a Movimiento Ciudadano, 78 millones 332 mil 939 pesos.

Así como a Nueva Alianza, sus 60 millones 659 mil 254 pesos, y Morena sus 95 millones, 149 mil 236 pesos.

La suma de la renuncia de todos los partidos haría una bolsa de inmediato de 992 millones 778 mil 625 pesos, recordó el Revolucionario Institucional. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Hundimiento del Edificio "H" de San Lázaro es previo al sismo reciente**
* **Diputados confían lograr reasignación de 35 mil mdp para reconstrucción**
* **PRI ofrece recursos para reconstrucción de fondo que no está en Presupuesto**
* **Tragedia de los sismos, clara muestra de la corrupción gubernamental y empresarial: Morena**
* **Frente Ciudadano presenta iniciativa para crear Fondo de Reconstrucción**
* **Nacional**
* **Eluden diputados debatir dictamen del Mando Único**
* **PRI propone 15 años de cárcel por robo a transporte en vías federales**
* **Acuerda Senado fechas para comparecencias por V Informe de Gobierno**
* **Senado agradece solidaridad internacional por sismos**
* **Gobierno aprueba 4,500 mdp para reconstrucción: Meade**
* **México defenderá posición en renegociación del TLCAN: Ildefonso Guajardo**
* **El sur-sureste será una nueva plataforma de desarrollo: SHCP**
* **Calderón pide no eliminar todo el financiamiento público de partidos**

**28 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 15:58**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Hundimiento del Edificio "H" de San Lázaro es previo al sismo reciente**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, aseguró que el hundimiento del Edificio “H”, que albergaba a 215 diputados, de los partidos PRI, PAN y PVEM, y que hoy está desalojado, data de tiempo atrás al sismo del 19 de septiembre, pero no había un dictamen que dijera que no era habitable.

“El hundimiento es antiguo, de más de dos años, diría yo; lo que no había es un dictamen que dijera que el edifico no era habitable…”, subrayó en entrevista.

Por ello, aclaró que no es un asunto de actuar a tiempo o a destiempo, este edificio tiene un hundimiento que se va registrando en mayor o menor medida según fenómenos naturales, y éste (el sismo) lo ha sacado de la norma.

Planteó que la Mesa Directiva aún no tiene un cálculo de los costos para la renivelación del Edifico "H", para que vuelva a ser funcional, y que el gasto correrá a cargo del presupuesto de la Cámara de Diputados.

**Ramírez Marín** dijo que se ha sugerido a la Comisión de Hacienda y Crédito Público que se llame al titular o funcionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para saber cuánta ayuda necesitan del Congreso, a fin de tener la certeza de que las aseguradoras respondan tras los daños causados por los sismos.

Finalizó que en la Comisión de Vivienda, que está presidida por la diputada **Carolina Viggiano Austria**, del PRI, ya se están tomando cartas en el asunto, para pedir un informe sobre las obras dañadas que utilizaron recursos públicos, para que entonces, se pueda tener una intervención directa. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados confían lograr reasignación de 35 mil mdp para reconstrucción**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, afirmó que las reasignaciones que se hagan en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2018, alcanzarán la cifra estimada por el gobierno federal para la reconstrucción por los sismos de este mes, que es de unos 38 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, indicó que todavía no se puede saber en qué rubros habrán de hacerse los ajustes presupuestales, porque apenas comienza el estudio del proyecto del PEF; sin embargo, destacó, los de seguridad, salud, educación y programas de asistencia social “no pueden sufrir ningún tipo de afectación”.

“¿Si se va a alcanzar (la cifra en el PEF)? Sí, tenemos que buscar, los diputados, los 38 mil 500 y tantos millones para el fondo de reconstrucción, no hay manera de decir que no”, sostuvo el diputado presidente.

**Ramírez Marín** comentó que independientemente de que los partidos políticos “se ajusten el cinturón” para aportar a la reconstrucción, los diputados tienen la obligación de buscar que haya los 38 mil millones de pesos en el PEF.

Agregó que para que se pueda vigilar la correcta aplicación de los recursos para la reconstrucción que se considerarán en el PEF, en éste se pueden incluir disposiciones, y no sería la primera vez que se hiciera, aunque hay programas, como el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que prevén una partida para las tareas de vigilancia, donde puede caber la sociedad civil. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**PRI ofrece recursos para reconstrucción de fondo que no está en Presupuesto**

**Suzzete Alcántara y Horacio Jiménez, reporteros:** El coordinador parlamentario del PRI, **César Camacho**, se comprometió a que los recursos destinados a lo que se llama el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece), sean destinados para la reconstrucción tras los sismos del 7 y 19 de septiembre, aun cuando dicho fondo no se contempla en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

En el documento entregado el pasado 8 de septiembre por la Secretaría de Hacienda, no está incluido Fortalece, al cual el año pasado se le destinaron 10 mil millones de pesos.

Sin embargo, informó que aun cuando el Fondo es inexistente hasta ahora, su bancada presentó una iniciativa que prohíba que los recursos federales puedan ser transferidos hacia fondos cuya “administración” quede a disposición de los legisladores.

Afirmó que si bien el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece), no se contempla en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), entregado el pasado 8 de septiembre por la Secretaría de Hacienda, es mejor, dijo, quitar cualquier “tentación”.

**Camacho Quiroz** aclaró que la iniciativa de adición a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, “no limita, obstruye ni trastoca” la facultad exclusiva del Ejecutivo para proponer en el Presupuesto de Egresos, simplemente, “impide” que los legisladores intervengan en la disposición de recursos que ellos mismos asignaron. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 14:26**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Tragedia de los sismos, clara muestra de la corrupción gubernamental y empresarial: Morena**

La corrupción mata y los derrumbes de inmuebles durante los sismos del 7 y 19 de septiembre, donde murieron decenas de personas, es una clara muestra de ese flagelo. De ahí la urgencia de transformar el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en un efectivo instrumento que articule la acción del Estado para prevenir y erradicar todas las formas de corrupción, a través de la modificación del Artículo 113 Constitucional, aseveró la diputada **Ernestina Godoy Ramos**.

“Cada año la muerte cobra su diezmo de víctimas por los actos de corrupción gubernamental y empresarial en México. Esta tragedia nos muestra con nitidez sus consecuencias sobre la vida, la salud y la seguridad de las personas.

Esta tragedia nos obliga a salirnos de lo acostumbrado y a plantear soluciones de fondo que erradiquen la corrupción en el gobierno”, puntualizó.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, la legisladora federal de Morena presentó una iniciativa de reformas al Artículo 113 Constitucional, ya que a pocos meses de operación del SNA y de su Comité Coordinador, su diseño demuestra profundas limitaciones y carece de capacidad de operación y recursos, además de que se encuentra acotado a inercias administrativas.

“El modelo vigente no sirve para nada, no sirve para acabar con un problema estructural extendido en todos los ámbitos públicos y privados, dotado de las más amplias y variadas modalidades; flexible, polivalente, transversal, disperso en toda la geografía nacional, grupos de edad y niveles de ingreso. Es una solución burocrática que no atiende el reclamo social”, subrayó.

**Godoy Ramos** consideró que si bien el órgano de gobierno del SNA es presidido por una ciudadana honorable, lamentablemente se encuentra dominado por las instituciones públicas que ahí concurren, al grado de que ni siquiera se pronunció contra el espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos.

Además, precisó, la Secretaría Ejecutiva del SNA está sujeta al control del Presidente de la República, y es más fuerte y cuenta con mayores atribuciones que el Comité de Participación Ciudadana. Asimismo, afirmó que se trata de un sistema subordinado a un fiscal empleado del Presidente o resultado del reparto de las cuotas entre la clase política dominante del Congreso de la Unión. La Ciudad de México, agregó, es de los peores ejemplos al respecto.

“El Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, se arrogó para sí, con el respaldo de ‘PRIANPRD’, el nombramiento del Fiscal Carnal; el Contralor Carnal, el Comité de Participación Ciudadana de Carnales y del Secretario Técnico del Comité Coordinador del Sistema. Es decir, todos los integrantes del nuevo sistema serán amigos suyos para cuidarle sus múltiples negocios y de sus amigos. Ni a **Peña Nieto** se le ocurrió tal cosa”.

La diputada **Godoy Ramos** hizo un llamado a corregir el actual modelo burocrático y obsoleto del Sistema Nacional Anticorrupción, a través de la incorporación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) al Comité Coordinador del mismo, y que los integrantes de este último tengan voz y voto y no sólo su presidente.

Resaltó que también se pretende facultar a dicho Comité para solicitar la asistencia técnica y acompañamiento de organismos internacionales para investigar casos de corrupción en nuestro país, debido a que las instituciones nacionales no garantizan objetividad e imparcialidad.

“Esto se debe a la subordinación política o administrativa, o colusión a los poderes constituidos, como ocurrió en los casos de la Casa Blanca, Odebrecht, Ayotzinapa y la Guardería ABC, donde ni la Procuraduría General de la República ni la Secretaría de la Función Pública garantizan nada”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 16:41**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Frente Ciudadano presenta iniciativa para crear Fondo de Reconstrucción**

**Nacional**

**Suzzete Alcántara y Horacio Jiménez, reporteros:** El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), **Clemente Castañeda**, presentó a nombre del Frente Ciudadano por México una iniciativa de reforma constitucional que propone la creación un Fondo de Reconstrucción Nacional vigilado por ciudadanos con alta probidad moral y profesional.

Señaló que la propuesta de ley consiste en eliminar el financiamiento público de los partidos políticos, reducir topes de campaña, menos spots más debates, eliminar gastos de publicidad gubernamental, reducción de burocracia, de sueldos a altos funcionarios.

Así como, eliminar seguros de gastos médicos mayores y de vida de altos funcionarios, pago de teléfonos celulares, gasolina, vehículos y otros privilegios de altos funcionarios, además de detener las reasignaciones discrecionales del gobierno federal, especificó.

Desde la tribuna, **Castañeda** asentó que lo que el PRI anunció como devolución de recursos al INE, sobre el 25% de sus prerrogativas del 2017, es lo que el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto,** se gasta en publicidad en tan solo 10 días.

“No se tratará simplemente de sustituir el financiamiento público por el privado, como algunos lo han planteado en otras iniciativas, se trata de que la democracia cueste menos, sea de mayor calidad y tengamos en el 2018 la elección más austera de la historia moderna de nuestro país” expresó **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 16:11**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Eluden diputados debatir dictamen del Mando Único**

**Vanessa Alemán y Tania Rosas, reporteras:** Ante la falta de acuerdos para aprobar el dictamen turnado por el Senado en materia de seguridad para crear el Mando Policial Mixto, los diputados de la Comisión de Seguridad Pública acordaron no enfrascarse en esa discusión y llevar al pleno una miscelánea de seguridad pública que no implique una reforma constitucional.

“Vamos superando esa parte y entrando a las causas de fondo, causas institucionales, de ineficacia, de inoperancia que tiene el sistema de seguridad que en la que todos los partidos coincidimos y viene en el contenido de esa minuta”, explicó el presidente de la comisión, **Jorge Ramos.**

Entre los puntos que se incluirían en la miscelánea destacan el examen de control y confianza y el fortalecimiento de las prestaciones a los buenos policías.

“No podemos aspirar realmente a una protección digna, cuando tenemos policías que pagan reparaciones de sus unidades, cuando pagan fornituras, armamento, composturas a los vehículos y tienen sueldos de 5, 6 mil pesos mensuales”, externó el legislador del PAN.

El coordinador del PRI, **César Camacho Quiroz**, reiteró su rechazo a la aprobación de un esquema mixto, pero aseguró que existe apertura para llegar a consensos bajo un esquema diferente. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRI propone 15 años de cárcel por robo a transporte en vías federales**

*La propuesta permitirá castigar a nivel federal ese delito y seguir el proceso en cualquier entidad federativa, independientemente de que los hechos hayan ocurrido en otro estado*.

*FERNANDO DAMIÁN Y ELIA CASTILLO.-* Ciudad de México. El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, **Álvaro Ibarra**, presentó una iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal Federal para sancionar hasta con 15 años de cárcel el robo al autotransporte de carga y de pasajeros en carreteras federales.

La propuesta permitirá castigar a nivel federal ese delito y seguir el proceso en cualquier entidad federativa, independientemente de que los hechos hayan ocurrido en otro estado.

Desde la tribuna del Palacio de San Lázaro, el priista Álvaro Ibarra alertó sobre el alarmante incremento y la impunidad del robo al autotransporte, debido a que actualmente, las autoridades federales no tienen competencia para sancionarlo.

“Algunas organizaciones de transportistas han manifestado que el índice de robos de camiones de carga se ha incrementado de mil 87 en 2015 a mil 763 unidades en 2016, lo cual representa un aumento del 62 por ciento, y respecto del autotransporte de pasaje y turismo, en 2014 se registraron 12 mil 294 robos, sin perder de vista que la cifra negra ascendió, en 2014 y 2015, a más de 90 por ciento del total de los robos denunciados”, dijo.

Detalló que de las unidades de carga o de transporte robadas, hasta 50 por ciento no son recuperadas.

De acuerdo con la iniciativa, el robo de carga, objetos de pasajeros y al transporte en sí mismo sería castigado a nivel federal con una pena de dos a cinco años de prisión, pero, en caso de ser cometido por servidores públicos, la sanción sería de tres a siete años y medio de cárcel, y cuando los responsables actúen en asociación delictuosa, banda o pandilla, la penalidad significaría entre siete y 15 años de encierro.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones la iniciativa de reformas y adiciones para su dictamen. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Acuerda Senado fechas para comparecencias por V Informe de Gobierno**

**Gerardo Cedillo,** **reportero**: Ya hay fecha para que comparezcan ante el pleno del senado los secretarios de hacienda y de relaciones exteriores, como parte de la glosa del informe de 5º informe de gobierno.

**Ana Lilia Herrera**, presidenta de la junta de coordinación política, precisó que el secretario de hacienda, **José Antonio Meade** acudirá a pleno el martes 3 de octubre y el canciller **Luis Videgaray** lo hará el 10 de octubre.

Queda pendiente por definir la fecha de las comparecencias de los secretarios de gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** y de desarrollo social, **Luis Enrique** **Miranda Nava,** todas en el pleno senatorial.

La presidenta de la junta de coordinación Política precisó que además de los 4 funcionarios que acudirán ante el pleno como parte de la glosa del informe de gobierno, las comisiones podrán llamar a cuentas a los integrantes del gabinete federal que consideren pertinente.

Recordó que debido a la emergencia por los sismos y huracanes la mayoría de los secretarios y funcionarios se encuentran asignados en puntos específicos para atender a los damnificados y encabezar las labores de reconstrucción. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Senado agradece solidaridad internacional por sismos**

*Durante la sesión del pleno de este jueves, el presidente de la cámara, Ernesto Cordero, leyó un pronunciamiento reconociendo los aportes de 27 países y tres organismos internacionales*

*IVÁN SALDAÑA.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Senado de la República agradeció a la comunidad internacional las muestras de solidaridad y las condolencias hacia México, tras los sismos que azotaron al país los pasados 7, 19 y 23 de septiembre.

Durante la sesión del pleno de este jueves, el presidente de la cámara, **Ernesto Cordero**, leyó un pronunciamiento reconociendo los aportes de 27 países y tres organismos internacionales por los damnificados.

El Senado de la República reconoce la solidaridad y el apoyo que nos fue brindado en forma inmediata por Alemania, Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, China, Ecuador, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Honduras, Israel, Italia, Japón, Panamá, Perú, República de Corea, Rusia, Suiza, Turquía y Venezuela; así como la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea y la Comité Internacional de la Cruz Roja; quienes con sus aportaciones y apoyos humanos y materiales, permitieron realizar con eficiencia y eficacia las labores de remoción de escombros, búsqueda y rescate de personas atrapadas bajo de ellos. Nuestro agradecimiento siempre”, pronunció.

La Cámara alta aprovechó para exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se fortalezca la cooperación internacional en materia de prevención de desastres naturales, protección civil y combate al cambio climático, con los países de América Latina, particularmente con la República de Chile, República del Ecuador y República del Perú; quienes son afectados por fenómenos sísmicos y volcánicos similares a nuestro país. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 14:30**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Gobierno aprueba 4,500 mdp para reconstrucción: Meade**

**Notimex:** Se aprobaron cuatro mil 500 millones de pesos para empezar la reconstrucción en las zonas afectadas por los sismos registrados este mes, informó el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña.**

En entrevista televisiva, refirió que el primer desembolso que hizo el Gobierno federal para atender la emergencia por estos siniestros fue de dos mil millones de pesos, y ya se aprobaron cuatro mil 500 millones de pesos para empezar los esfuerzos de reconstrucción.

“Entonces, un poco hasta donde vamos ahora son más o menos dos mil millones de pesos que probablemente ya se ejercieron para atender la emergencia, y más o menos cuatro mil 500 millones que en estos días se están liberando para empezar la reconstrucción”, explicó.

El encargado de las finanzas públicas precisó que los 37 mil 500 millones de pesos estimados la víspera por el Gobierno federal para la reconstrucción son preliminares, y con el tiempo se podrán tener cifras cada vez más precisas.

“Habrá que ir arrastrando un poco el lápiz para tener estimados más finos, habrá que ir viendo cada elemento de infraestructura porque tenemos muchos afectados; carreteras, hospitales, escuelas”, apuntó en Televisa.

Sobre si se prevé un ajuste presupuestal para hacerle frente a este proceso, **Meade Kuribreña** dijo: “Creo que vamos a tener que hacer ajustes, tanto en 2017 como en el 2018”, pero precisó que no todos los recursos de la reconstrucción serán un desembolso del presupuesto.

En cuanto al plan fiscal del Gobierno de Estados Unidos anunciado la víspera, el cual prevé reducir la tasa del Impuesto sobre la Renta para personas físicas y empresas, acotó que aún no se conocen los detalles, por lo que habrá que esperar para saber cómo se financiarán los cambios planteados. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 13:39**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HOAS**

**0**

**México defenderá posición en renegociación del TLCAN: Ildefonso Guajardo**

**Notimex:** En la tercera ronda de negociaciones para la modernización del tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las propuestas del representante de Comercio de Estados Unidos son ya en algunos casos concretas en la mesa de negociación, afirmó el titular de la Secretaría de Economía (SE), **Ildefonso Guajardo Villarreal.**

Entrevistado luego de inaugurar los trabajos de la Reunión Anual de Industriales que se celebra en esta ciudad, el funcionario dijo que no hay campo en el que la representación estadounidense no quiera reinventar lo que hoy funciona perfectamente para las dos economías.

Comentó que esta semana, por ejemplo, en el sector agrícola, el equipo de Estados Unidos, puso en la mesa una propuesta que es violatoria de las leyes del comercio internacional, ya que busca realizar un proceso expedito para aplicar investigaciones de dumping y subsidios en productos perecederos.

Además, agregó, hay un parte donde señala que esta medida sea sólo para productos como tomates, espárragos y brócoli; “extrañamente sólo para productos que México exporta a Estados Unidos”.

“Les recordé que también hay manzanas, peras, duraznos que vienen de California y que también hay granos y oleaginosas que tienen temporalidad y que si empezamos por ahí, vamos a desmantelar uno de los mejores sectores que hay en cualquier economía regional, que es el agrícola y agroindustrial”, enfatizó.

El titular de la SE añadió que afortunadamente en estos temas los negociadores mexicanos no están solos, puesto que una gran parte de actores privados de Estados Unidos están plenamente de acuerdo con las posiciones de México, incluyendo algunos de relevancia en Senado y la Cámara de Diputados.

Ahora que “empiezan a aflorar temas de riesgo, tenemos que ser claros y objetivos: habrá cosas que tendrán pesos y contrapesos en el sistema político de Washington y habrá elementos que deberemos combatir por nosotros mismos”, adelantó.

**Ildefonso Guajardo** añadió que el compromiso es que cualquier resultado final de esa negociación tendrá que ser sobre la premisa de que el “rebalanceamiento” de comercio que tanto pretenden, sólo será posible a través de la expansión, no a través de la contención o reducción.

“México no aceptará ninguna condición que nos ponga atrás de lo que ya hemos venido logrando y construyendo en América del Norte”, enfatizó.

Posteriormente, en entrevista, el funcionario puntualizó que en negociaciones tan rápidas y atípicas como la que se está realizando en torno a la modernización del TLCAN, “se llega rápidamente al hueso, lo que quiere decir que todos los temas avanzables se completan”.

Resaltó que en la tercera ronda se completó el capítulo de pequeñas y medianas empresas, y se está concluyendo el capítulo de competencia y desarrollando los de telecomunicaciones y comercio digital.

Sin embargo, al poner textos únicos se subrayan las diferencias que se observan públicamente como la que dijimos en materia agroindustrial. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 16:38**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**El sur-sureste será una nueva plataforma de desarrollo: SHCP**

*Agradeció a los empresarios que realizarán sus inversiones, que habrán de generar empleos en estas zonas. Aseveró que al Poder Legislativo “habremos de entregarles buenas cuentas”*.

*NOTIMEX.-* Con la declaratoria de las Zonas Económicas Especiales “la mesa está puesta para ver al sur-sureste como una nueva plataforma de desarrollo, aseveró el secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade**.

Durante el acto de primera declaratoria presidencial de Zonas Económicas Especiales, dijo que con este decreto se cambia el rostro a Chiapas, Guerrero, Michoacán y Veracruz, las regiones más rezagadas del país.

En el evento encabezado por el presidente **Enrique Peña Nieto**, dijo que esta declaratoria contempla “un paquete de estímulos fiscales inédito”, que incluye Renta, IVA, seguridad social, para quienes inviertan en estas zonas.

Meade Kuribreña agradeció a los empresarios que realizarán sus inversiones, que habrán de generar empleos en estas zonas, además aseveró que al Poder Legislativo “habremos de entregarles buenas cuentas”, a quienes en el Congreso de la Unión le dan seguimiento a estas zonas.

En su oportunidad, **Gerardo Guitérrez Candiani**, titular de la autoridad federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, destacó que la declaratoria es “una alentadora noticia, una nota de esperanza”, pues se abre un camino de oportunidades para el progreso, justo donde más hace falta.

Vendrán inversiones, programas y obras públicas y privadas, generarán miles de empleos, y los estados en donde se aplicará este decreto “serán los socios estratégicos en este proyecto”.

Las Zonas Económicas Especiales son la herramienta para que el sur-sureste “deje de ser un paradigma de los contrastes”, en donde existe una vasta riqueza natural y por otro lado pobreza y carencias.

Para que el país pueda lograr su desarrollo es necesario que quienes están rezagados contribuyan a construir un México que pueda marchar al unísono, y las Zonas Económicas Especiales cumplen con su papel detonador “por un México que siempre sea igual. El sur-sureste se lo merece”, indicó.

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Alberto Moreno Mejía, apuntó que “nada de esto sería posible sin el conjunto de reformas. No hay dudas que son las amarras que se se soltaron” para permitir que llegaran inversiones al sur de México, “no solamente como plataforma exportadora, sino como una mirada al Pacífico que es donde está el comercio más grande del mundo”.

El directivo del organismo internacional aprovechó el evento para “celebrar al mexicano, que a pesar de las grandes dificultades, al mexicano siempre lo para el orgullo y su amor por la patria, es lo que vimos estos días. Como siempre, México no se detiene”, en referencia a las acciones de reconstrucción que se realizan luego de los sismos del 7 y 19 de septiembre. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Calderón pide no eliminar todo el financiamiento público de partidos**

**Ernestina Álvarez, reportera:** El ex presidente **Felipe Calderón** aseguró que existen recursos presupuestales que pueden resignarse a la reconstrucción de los estados afectados por los sismos, además del dinero de los partidos y es importante “que el sistema electoral no que quedé en manos del poder económico” con la propuesta de eliminar el financiamiento público “porque quien tenga más dinero puede financiar más candidatos y tener más control de ellos cuando sean electos”.

Tras participar en la Conferencia Líder en gestión de servicios de TI y Service Desk donde hablo de los retos que enfrenta México, afirmó que “el temblor no sacudió el dinero en la política sino puso en evidencia la distancia entre ciudadanos y partidos que se han encerrado en sus propios intereses”.

“No se debe obviar este tema de que quien tenga más dinero financie más partidos, más candidatos y tenga más control de las decisiones de esos candidatos una vez que sean electos que es un sistema que no le conviene al país, claro tampoco estoy de acuerdo con el despilfarro, la irresponsabilidad y la falta de rendición de cuentas que tienen algunos partidos respecto de lo que reciben además tener que hacer bien las cosas para no brincar del sartén para caer a las brasas, como dicen”.

También, indicó que de cara a los comicios de 2018 “no puede tener una opinión objetiva porque está casado con la mejor candidata”, en alusión a **Margarita Zavala**, pero reconoció que el PAN tiene posibilidades solo que debe tomar decisiones prontas y correctas porque están a la par en preferencias de **Andrés Manuel López Obrador.**

“Qué va a pasar en el 2018 obviamente no puedo tener una opinión objetiva e imparcial porque estoy casado con la mejor candidata qué hay… Estamos hablando que un Morena con **AMLO** y un PAN con **Margarita Zavala** tendría una diferencia de 2.2, y puede ser muy cerrada siempre y cuando esos sean los candidatos, aquí las variables se amplían porque sí el PAN actúa y hace un proceso ordenado y democrático y sensato las cosas pueden salir muy bien, si **Margarita** no ha tenido publicidad ni apoyo real de un partido en el momento que lo tenga se catapultaría pero eso pero todavía por desgracia no está resuelto”.

**Calderón** confió que de los escombros del sismo del 7 y 19 de septiembre se pueda construirse un nuevo país y tomen en su control el país, en las decisiones políticas.

**dlp/m**